

## "2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

#### CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.cdu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

# RESOLUCIÓN Nº 421/2018-CCI

SALTA, 16 de noviembre de 2018

### VISTO:

La Resolución N° 356/2018-CI mediante la cual se resuelve hacer lugar al pedido de reconsideración a la Res. Nº 266/18-CI, presentado por la Esp. Silvia Rocío Echalar, DNI Nº 16.734.922, v:

#### CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia ad referéndum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2018 el Consejo aprobó su homologación.

Por ello.

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décimo Tercera Reunión Ordinaria del día 14 de noviembre de 2018) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 356/2018-CI.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

> Dra. MARIELA FINETTI Secretaria Técnica

noncejo de Investigación - UNS -

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ

Presidente Conselo de Investigación - UNSa